

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22835** *SORRAQUÍN CONSTRUCCIONES, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 79/2011, dimanante de autos núm. 890/09, a instancia de Alejandro Alamo Catalán, contra Sorraquín Construcciones, S.L., en la que con fecha 31 de mayo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sorraquín Construcciones, S.L., con CIF B-97796429, en situación de insolvencia por importe de 2.640,98 euros de principal, más la cantidad de 422,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110046118-1